OPINIÓN

La ciudadanía y los gobiernos locales a favor de la Guardia Nacional

Por Gabriela Jiménez Godoy · 21 de septiembre de 2022 · 3 min de lectura

En 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador conformó la Guardia Nacional como un cuerpo de seguridad pacífico y procurador de los derechos humanos.

A tres años de operaciones, cuenta con más de 118 mil elementos desplegados en todo el país. Apoya a los municipios de mayor incidencia delictiva. Tiene la aprobación del 70% de los ciudadanos, quienes afirman sentirse más seguros con la presencia de este cuerpo policial, tanto por su trabajo, como por los resultados mostrados.

Debido a su alta aceptación y capacidad, los estados del país han solicitado su intervención. Por ejemplo, Estado de México (PRI), Guanajuato (PAN), Jalisco (MC) y Querétaro (PAN).

La Guardia Nacional cerró la puerta a la visión que tenían otras administraciones acerca de privatizar la seguridad pública, donde se aprobaban fondos multimillonarios para la compra de tecnología, equipo táctico, vehículos y armas. Asimismo, restringe dejar a cargo de privados, agencias y "expertos" las decisiones sobre el tipo de seguridad que se requerían a nivel nacional y la seguridad pública de estados y municipios.

Con la nueva reforma aprobada sobre la Guardia Nacional, se han esgrimido argumentos falsos, tales como el que se militarizará la seguridad y al país. Las libertades públicas no se han suspendido, ni serán suprimidas en ninguna parte de la nación por acciones militares. Los poderes de la unión no están controlados por militares y cualquier ciudadano tiene garantizado su derecho a manifestarse.

El 30% de los municipios carecen de elementos de seguridad pública local y un 25% tienen menos de 10 elementos, lo cual suma un 55% de municipios que no tienen personal dedicado a la seguridad. Es ahí donde más se ocupará a la Guardia Nacional.

Se necesita garantizar la consolidación, implantación territorial, disciplina, así como profesionalismo y, principalmente, continuar bajo el mando del titular del Poder Ejecutivo: el Presidente de la República -quien es un civil-, y sumado a la coordinación con los tres poderes para delimitar siempre las funciones de la guardia.

El objetivo del presidente es muy claro, no es la visión de seguridad limitada al enfrentamiento bélico con los delincuentes como en el pasado, sino representa un **e**nfoque integral que incluye procesos de justicia e institucionalización de la seguridad con capacidad de operación y respuesta en todo el país bajo el rigor de la lealtad que prevalece en las Fuerzas Armadas.

Es incuestionable que la Guardia Nacional coadyuvará con los estados para disminuir sus índices delictivos, pacificar territorios y dejar atrás la reivindicación de la guerra y el autoritarismo.

Con la creación de la Guardia Nacional y la aprobada reforma que permite a la Sedena tutelar su operatividad, el presidente denota su alta responsabilidad y patriotismo para encarar los retos de México.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/la-ciudadania-y-los-gobiernos-locales-a-favor-de-la-guardia-nacional

Descargado el 21 de noviembre de 2026.